



AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE

Plaza de la Constitución, 1. 45213 PALOMEQUE (Toledo). Teléfono: 925508172 Fax: 925508151 CIF P4512800F

B A N D O

DON FERNANDO LEDESMA LEDESMA, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE HACE SABER:

Que el Periódico ABC de Toledo/Castilla-La Mancha de fecha 11 de abril de 2016, (pág.77) y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, (DOCM) número 72 de fecha de hoy, 15 de abril de 2016, (pág. 8276), se somete a exposición pública el documento de Estudio Ambiental Estratégico y del Plan de Ordenación Municipal de esta localidad de Palomeque.

El Texto publicado dice así:

<Se somete a exposición pública el Plan de Ordenación Municipal de Palomeque con todas las modificaciones realizadas, de conformidad con informe de Ref. 703.300 de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento, así como su adecuación a la nueva legislación sobrevenida, y los informes emitidos anteriormente por todos los organismos afectados. Y se hace en el marco de las indicaciones del escrito de Ref. 665.893 de 3/IX/2013 del mismo Organismo.

Simultáneamente se somete a exposición pública el documento de Estudio Ambiental Estratégico (EAE) del Plan de Ordenación Municipal de Palomeque, con su documento de Inicio, de conformidad con lo indicado en el escrito de

URBANISMO-6.POM.2013-Doc.43. Bando exposición pública EAE y POM de Palomeque.

Pág. 1 de 2





AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE

Plaza de la Constitución, 1. 45213 PALOMEQUE (Toledo). Teléfono: 925508172 Fax: 925508151 CIF P4512800F

ref. CON-SC-14-0624 y PL/OT/362 que indicaba la necesaria adaptación de la evaluación ambiental anterior a la nueva Ley 21/2013 de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Por tanto el período de exposición será de 45 días hábiles de conformidad con el art. 21.2 de la citada Ley.>

El expediente del citado Plan de Ordenación Municipal, podrá ser examinado y consultado en las dependencias municipales en horario de oficina de Lunes a Viernes.

Igualmente se puede consultar, descargar e imprimir documentación, en la página web de este Ayuntamiento de Palomeque, el siguiente enlace: <http://www.palomeque.es> cliqueando en "Plan de Ordenación Municipal".

La obtención de documentación técnica de dicho Plan de Ordenación Municipal, (textos y planimetría), también se podrá obtener en la siguiente copistería: MUTIPAPEL ILLESCAS: Crtra. de Ugena, 6 – 45200 ILLESCAS (Toledo). Telf. 902 14 77 89.

Lo que se informa y comunica para general conocimiento.

Palomeque, 15 de abril de 2016

El Alcalde-Presidente,


Fernando Ledesma Ledesma

